

San Jacinto, 08 de Noviembre del 2021

RESOLUCION

N° 207/21

ACTA N° 19

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre lo solicitado por el Club Solis Chico que necesitaban materiales para realizar arreglos en el mismo.


CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que se colabora con Instituciones y que para los arreglos antes mencionados se necesitaba arena, porlant, ladrillos, pedregullo, caño, cámaras, cinta precaución, varillas y otros artículos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 30.000,00 en Barraca Color y Construcción para la compra de materiales para los arreglos del Club Solis Chico.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 29.884,00 en Barraca Color y Construcción.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Javier García
Concejal



Nicolás Cabrera
Concejal



Cristian Ferraro
ALCALDE